



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS EQUILIBRIO

Al 31 de diciembre 2023, 2022

Santiago, Chile

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Compass Equilibrio

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Compass Equilibrio, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de junio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Equilibrio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el período comprendido entre el 30 de junio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Compass Equilibrio y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Compass Equilibrio para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Compass Equilibrio. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Fernando Dughman N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2024

Contenido

- Estado de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo, metodo directo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	7	31.773	309.662
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	27.090.374	26.110.698
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11a	150.000	248.635
Otras cuentas por cobrar	12a	212	60
Otros activos		-	-
Total activos		27.272.359	26.669.055
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	53.888	79.109
Cuentas por pagar a intermediarios	11b	12.000	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	24a	29.601	30.409
Otros documentos y cuentas por pagar	12b	5.799	543
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		101.288	110.061
Activo neto atribuible a los partícipes		27.171.071	26.558.994

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

		31.12.2023	31.12.2022
	NOTAS	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por Dividendos		214.802	67.899
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		9.333	10.480
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	3.072.520	(257.212)
Resultado en venta de instrumentos financieros		180.062	(39.806)
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		3.476.717	(218.639)
Gastos			
Comisión de administración	24a	(347.692)	(169.466)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	25	(40.123)	(6.406)
Total gastos de operación		(387.815)	(175.872)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		3.088.902	(394.511)
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		3.088.902	(394.511)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.088.902	(394.511)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.088.902	(394.511)

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

31.12.2023	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023		195.086	16.529.900	9.834.008	26.558.994
Aporte de cuotas		195.094	1.357.883	3.308.678	4.861.655
Rescate de cuotas		(104.640)	(4.884.443)	(2.349.397)	(7.338.480)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		90.454	(3.526.560)	959.281	(2.476.825)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		34.103	1.717.402	1.337.397	3.088.902
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		34.103	1.717.402	1.337.397	3.088.902
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		319.643	14.720.742	12.130.686	27.171.071
31.12.2022	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2022		-	-	-	-
Aporte de cuotas		502.383	17.989.835	11.424.129	29.916.347
Rescate de cuotas		(300.365)	(1.204.109)	(1.458.368)	(2.962.842)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		202.018	16.785.726	9.965.761	26.953.505
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(6.932)	(255.826)	(131.753)	(394.511)
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(6.932)	(255.826)	(131.753)	(394.511)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2022		195.086	16.529.900	9.834.008	26.558.994

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8d	(22.011.051)	(47.496.831)
Venta de activos financieros		24.283.957	21.089.115
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(25.220)	79.109
Dividendos recibidos		214.802	67.899
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(347.692)	(217.743)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		74.807	-
Otros gastos de operación pagados		-	(175.872)
Flujo neto originado por actividades de la operación		2.189.603	(26.654.323)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		4.861.655	29.916.347
Rescates de cuotas en circulación		(7.338.480)	(2.962.842)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(2.476.825)	26.953.505
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(287.222)	299.182
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		309.662	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		9.333	10.480
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		31.773	309.662

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Equilibrio, es un Fondo Mutuo de libre Inversión Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El objeto del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, que esté compuesta como mínimo por el 20% y como máximo el 70% del total de su activo en (i) instrumentos de capitalización de emitidos por emisores nacionales o extranjeros; y (ii) en títulos representativos de índices accionarios (los “Instrumentos de Capitalización”).

Sin perjuicio de lo anterior el Fondo invertirá como mínimo 15% y como máximo el 65% de su activo en (i) instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros; (ii) cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda; y (iii) en títulos representativos de índices de deuda (los “Instrumentos de Deuda”)

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización o en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.

Las directrices o principales lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora al momento de la elección de las alternativas de inversión del Fondo para la concreción de su objetivo estarán dirigidas a un horizonte de inversión de largo plazo, con una moderada tolerancia al riesgo. Lo anterior, habida consideración a que la asignación estratégica del Fondo es un equilibrio entre Instrumentos de Capitalización e Instrumentos de Deuda.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 18 de mayo de 2022 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 14 de julio de 2022.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2023:

Durante el 2023, el Fondo no tuvo modificaciones a su Reglamento Interno.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2022:

Se modifica el número 2. Instrumentos de capitalización de la sección 3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de establecer dentro de la política de inversión del Fondo la posibilidad de invertir en: /i/ cuotas de fondos nacionales que inviertan en instrumentos de deuda internacional y; /ii/ cuotas de fondos nacionales que inviertan en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios extranjeros, de la siguiente manera:

Nota 1 Información general, continuación

<i>Tipo de instrumento</i>	<i>% Mínimo</i>	<i>% Máximo</i>
<i>2. Instrumentos de capitalización.</i>		
<i>2.1. Instrumentos de capitalización de emisores nacionales.</i>		
<i>2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil o títulos representativos de éstas, tales como ADR.</i>	0	30
<i>2.2. Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros</i>		
<i>2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.</i>	0	60
<i>2.3. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda y títulos representativos de índices de deuda.</i>		
<i>2.3.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de deuda nacional.</i>	0	45
<i>2.3.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda internacional.</i>	0	30
<i>2.3.3. Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales</i>	0	30
<i>2.4. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios.</i>		
<i>2.4.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización nacionales.</i>	0	30
<i>2.4.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios extranjeros.</i>	0	60
<i>2.4.3. Títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.</i>	0	60
<i>2.5. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.</i>	0	15

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la ‘Administradora’ o ‘Sociedad Administradora’), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Con fecha 30 de junio de 2022 el Fondo inició operaciones.

El Fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en Bolsa bajo los siguientes nemotécnicos CFMCGEQLA, CFMCGEQLB y CFMCGEQLC .

Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.2 Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión en la Sesión Ordinaria del Directorio de la Administradora el 26 de marzo de 2024.

2.3 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

(a) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

	\$	\$
Fecha	31.12.2023	31.12.2022
USD	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2023
IAS 8 "Definición de la estimación contable"	1 de enero de 2023
IAS 1 "Revelación de políticas contables"	1 de enero de 2023
IAS 12 "Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción"	1 de enero de 2023
IAS 12 "Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar"	1 de enero de 2023

Las normativas iniciadas al 1 de enero de 2023, no tuvieron impactos para el Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Enmiendas a las NIIF	
IAS 1 "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"	1 de enero de 2024
IFRS 16 "Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior"	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7 "Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores"	1 de enero de 2024
IAS 21 "Falta de intercambiabilidad"	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28 "Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto"	Por determinar

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	17.938.233	-	17.938.233
Cuotas de Fondos mutuos	-	8.871.222	-	8.871.222
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	253.144	-	253.144
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	27.775	-	27.775
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	27.090.374	-	27.090.374
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	53.888	-	53.888
Totales pasivos	-	53.888	-	53.888

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	19.286.902	-	19.286.902
Cuotas de Fondos mutuos	-	6.134.500	-	6.134.500
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	524.706	-	524.706
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	164.590	-	164.590
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	26.110.698	-	26.110.698
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	79.109	-	79.109
Totales pasivos	-	79.109	-	79.109

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.8 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado por última vez el 14 de julio de 2022, el cual fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, y que se encuentra disponible en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl, en las oficinas de la Administradora y en su sitio web www.cgcompass.com.

El objeto del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, que esté compuesta como mínimo por el 20% y como máximo el 70% del total de su activo en (i) instrumentos de capitalización de emitidos por emisores nacionales o extranjeros; y (ii) en títulos representativos de índices accionarios (los “Instrumentos de Capitalización”).

Sin perjuicio de lo anterior el Fondo invertirá como mínimo 15% y como máximo el 65% de su activo en (i) instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros; (ii) cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda; y (iii) en títulos representativos de índices de deuda (los “Instrumentos de Deuda”).

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización o en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.

Las directrices o principales lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora al momento de la elección de las alternativas de inversión del Fondo para la concreción de su objetivo estarán dirigidas a un horizonte de inversión de largo plazo, con una moderada tolerancia al riesgo. Lo anterior, habida consideración a que la asignación estratégica del Fondo es un equilibrio entre Instrumentos de Capitalización e Instrumentos de Deuda.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos indicados en el número 1 y en la política de diversificación de las inversiones contenida en el número 3 del Reglamento Interno.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”), hoy la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”) o aquella que la modifique o reemplace.

Los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser fondos administrados por la Administradora de acuerdo con los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales (en adelante la “Ley”), sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional. .

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en los fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deba cumplir éste para ser objeto de inversión del Fondo, distintos de aquellos indicados en el número 1 del Reglamento Interno.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será tanto el mercado nacional como el mercado extranjero.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	Porcentaje máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Pesos chilenos	100
Dólar de los Estados Unidos de América	100
Euro	100

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

a) Hasta un 20% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente Reglamento Interno.

b) Hasta un 100% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como los aportes efectuados al Fondo.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda		
1.1. Instrumentos de deuda nacionales		
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	45
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	45
1.1.3. Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país	0	45
1.1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	45
1.1.5. Títulos de deuda de securitización de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión.	0	45
1.2. Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros.		
1.2.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0	30
1.2.2. Instrumentos emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	30
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	30
2. Instrumentos de capitalización.		
2.1. Instrumentos de capitalización de emisores nacionales.		
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	30
2.2. Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros		
2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	60
2.3. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda y títulos representativos de índices de deuda.		

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

2.3.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de deuda nacional.	0	45
2.3.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda internacional.	0	30
2.3.3. Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	30
2.4. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios.		
2.4.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización nacionales.	0	30
2.4.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios extranjeros.	0	60
2.4.3. Títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	60
2.5. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.	0	15

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad.	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Operaciones que realizará el Fondo

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto a alguna de las monedas en las que está autorizado a invertir. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del Fondo.

Los contratos de forwards podrán celebrarse en mercados bursátiles o fuera de ellos, con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

(1) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 20% del activo total del Fondo.

(2) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forwards, valorizada dicha cantidad considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 20% del patrimonio del Fondo. Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse dentro del plazo máximo de 30 días, contados desde la fecha en que se produjo el exceso.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

6.1 Riesgo de Mercado

Definición: El riesgo de mercado hace referencia a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Se divide en tres:

a. Riesgo de Precio

Definición: Se entiende por riesgo de precio a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

Exposición: Dicho esto, el Fondo Mutuo Compass Equilibrio es un fondo mutuo con un nivel de tolerancia al riesgo medio, el fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de distintas clases de activo, en particular, renta fija, renta variable y activos alternativos.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los valores cuota de los fondos tanto locales como extranjeros en los que invierte. Asimismo, periódicamente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

De otro lado, no se exige para la inversión en cuotas de fondos, límites de inversión mínimos o máximos específicos que se deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo. Sin embargo, el área de riesgo busca permanentemente que los fondos que sean incluidos cumplan los lineamientos expuestos por el portfolio manager y que a su vez exista un beneficio de diversificación que esté alineado con el perfil de riesgo de los clientes, los cuales son balanceados.

Es importante destacar que ninguno de los límites establecidos en el reglamento interno fue excedido durante este año de operación del fondo.

b. Riesgo de tipo de cambio

Definición: El riesgo tipo de cambio consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Exposición: Teniendo en consideración esta definición, la moneda funcional del fondo corresponde al peso chileno. Al 31 de diciembre del 2023, el fondo mutuo posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, existe riesgo de tipo de cambio.

Forma de mitigar y administrar el riesgo: Para mitigar este riesgo, el fondo puede tomar derivados (forwards, futuros, etc.) con fines de cobertura.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

c. Riesgo de tasa de interés

Definición: El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

Exposición: Al cierre del año 2023, el Fondo mantiene indirectamente inversiones en instrumentos de deuda. El fondo Compass Equilibrio está invertido en un 35.62% en renta fija, desglosada en 9.33% en renta fija global y 26.29% en renta fija nacional, razón por la cual se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: Se hace monitoreo permanente a las variables que miden este tipo de riesgo, tales como, la duración del fondo.

6.2 Riesgo de crédito

Definición: El riesgo de crédito hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que este caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

Exposición: Teniendo presente lo anterior, a la fecha, el fondo de Compass Equilibrio mantiene indirectamente inversiones en instrumentos de deuda por medio de cuotas de fondos, tanto con exposición local como internacional, por lo tanto, se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: Al invertirse indirectamente en instrumentos (inversión a través de fondos), la exposición a un emisor en particular es baja, por lo cual este riesgo se mitiga por la diversificación.

6.3 Riesgo de liquidez

Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

Exposición: En este sentido, el Fondo mutuo al 31 de diciembre del 2023 cuenta con un 91.8% de instrumentos líquidos (cuotas de fondos) sin exceder el límite máximo de caja del 10%. El 8.2% restante corresponde a activos alternativos.

6.4 Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.5 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta. El uso de la herramienta BBG AIM también ayuda en este proceso de información/revisión de operaciones.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(a) Riesgos identificados:

Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el backoffice cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(b) Controles

La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el backoffice se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(a) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas).

(b) Controles:

-La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.

-Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.

-Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Banco en Dólares	4.506	-
Banco en Pesos	27.267	309.662
Total	31.773	306.662

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	253.144	524.706
Instrumentos de capitalización	26.809.455	25.421.402
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	27.775	164.590
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	27.090.374	26.110.698

(b) Efectos en resultados

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Resultados realizados	394.864	28.093
Resultados no realizados	3.072.520	(257.212)
Total ganancias	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias netas	3.467.384	(229.119)

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

c) Composición de la cartera:

Instrumento	2023				2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	17.938.233	-	17.938.233	66,0196	19.286.902	-	19.286.902	72,6191
Cuotas de fondos mutuos	8.871.222	-	8.871.222	32,6495	6.134.500	-	6.134.500	23,0976
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	26.809.455	-	26.809.455	98,6691	25.421.402	-	25.421.402	95,7167
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	253.144	-	253.144	0,9317	524.706	-	524.706	1,9756
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	253.144	-	253.144	0,9317	524.706	-	524.706	1,9756

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

Instrumento	2023				2022			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	27.775	-	27.775	0,1022	164.590	-	164.590	0,6198
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	27.775	-	27.775	0,1022	164.590	-	164.590	0,6198
Totales	27.090.374	-	27.090.374	99,7030	26.110.698	-	26.110.698	98,3121

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) Movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	26.110.698	-
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	22.011.051	47.496.831
Ventas	(24.103.895)	(21.128.921)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	3.072.520	(257.212)
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	27.090.374	26.110.698
Menos: Porción no corriente	-	-

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar intermediados:

	2023	2022
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	150.000	248.635
Totales	150.000	248.635

Detalle al 31.12.2023:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Liquidaciones	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	150.000	-	150.000	
Total					-	-	-	150.000	-	150.000	

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, continuación

Detalle 31.12.2022:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Liquidaciones	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	-	248.635	-	248.635
Total					-	-	-	-	248.635	-	248.635

Las cuentas por cobrar a intermediarios corresponden a liquidaciones de participaciones pendientes por liquidar por la contraparte.

b) Cuentas por pagar intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene las siguientes cuentas por pagar intermediarios:

	2023	2022
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	12.000	-
Totales	12.000	-

Detalle al 31.12.2023:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Liquidaciones	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	-	-	-	-	12.000	-	12.000
Total					-	-	-	-	12.000	-	12.000

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene las siguientes otras cuentas y documentos por cobrar:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Otras Cuentas por Cobrar	212	60
Total	212	60

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene las siguientes otros documentos y cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gastos por pagar por operación	5.799	543
Total	5.799	543

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

a) Pasivos:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Forward	53.888	79.109
Total pasivos financieros a valor razonable	53.888	79.109

b) Detalle:

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2023	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2022
		M\$		M\$
Forward	0,1976	53.888	0,2966	79.109
Total	0,1976	53.888	0,2966	79.109

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

c) Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Derivados	30.739	(62.503)
Total ganancia/(perdida)	30.739	(62.503)

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta Intereses y Reajustes.

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B y C, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Serie	N° Cuotas 31.12.2023	Valor cuota	N° Cuotas 31.12.2022	Valor cuota
A	291.705	1.095,7732	199.120	979,7416
B	13.135.956	1.120,6449	16.555.087	998,4787
C	10.726.875	1.130,8686	9.818.493	1.001,5802

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2023	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2023
A	199.120	191.555	(98.970)	-	291.705
B	16.555.086	3.249.739	(6.668.869)	-	13.135.956
C	9.818.492	3.173.342	(2.264.959)	-	10.726.875
Total	26.572.698	6.614.636	(9.032.798)	-	24.154.536

Nota 17 Cuotas en circulación, continuación

Serie	Saldo de inicio al 30.06.2022	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2022
A	-	506.021	(306.901)	-	199.120
B	-	18.625.006	(2.069.919)	-	16.555.087
C	-	11.263.764	(1.445.272)	-	9.818.493
Total	-	30.394.791	(3.822.091)	-	26.572.700

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie A		
Enero	(0,3760)	(0,8744)
Febrero	0,3109	(0,3167)
Marzo	(1,4526)	(1,6348)
Abril	1,5183	0,7731
Mayo	0,6421	0,0993
Junio	2,1103	1,9502
Julio	5,1493	5,2673
Agosto	(1,0405)	(1,2631)
Septiembre	(0,5681)	(0,7527)
Octubre	(2,1688)	(2,6811)
noviembre	3,0595	2,5640
Diciembre	4,3524	3,7128

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie B		
Enero	(0,3464)	(0,8449)
Febrero	0,3379	(0,2899)
Marzo	(1,4233)	(1,6056)
Abril	1,5475	0,8021
Mayo	0,6720	0,1291
Junio	2,1397	1,9796
Julio	5,1806	5,2986
Agosto	(1,0111)	(1,2337)
Septiembre	(0,5395)	(0,7242)
Octubre	(2,1397)	(2,6521)
noviembre	3,0891	2,5935
Diciembre	4,3835	3,7437

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie C		
Enero	(0,2958)	(0,7945)
Febrero	0,3839	(0,2442)
Marzo	(1,3732)	(1,5556)
Abril	1,5974	0,8517
Mayo	0,7232	0,1799
Junio	2,1899	2,0297
Julio	5,2340	5,3521
Agosto	(0,9608)	(1,1835)
Septiembre	(0,4906)	(0,6753)
Octubre	(2,0900)	(2,6027)
noviembre	3,1398	2,6439
Diciembre	4,4365	3,7964

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

b) Rentabilidad acumulada:

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE A	Nominal	11,8431	-	-
SERIE A	Real	6,7407	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE B	Nominal	12,2352	-	-
SERIE B	Real	7,1149	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE C	Nominal	12,9084	-	-
SERIE C	Real	7,7574	-	-

Para las series A,B y C no presentan rentabilidad acumulada durante los últimos 24 y 36 meses debido a que iniciaron operaciones el el 06 de julio de 2022 la serie A y el 30 de junio de 2022 las series B y C.

Al 31 de diciembre de 2022:

a) Rentabilidad mensual

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie A		
Junio	-	-
Julio	0,3885	(0,3667)
Agosto	(1,3846)	(2,6065)
Septiembre	(1,7821)	(2,9912)
Octubre	1,3732	0,3708
Noviembre	2,3696	1,7478
Diciembre	(2,9046)	(3,7320)

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie B		
Junio	0,4492	0,4492
Julio	1,7015	0,6959
Agosto	(1,3553)	(2,5776)
Septiembre	(1,7539)	(2,9633)
Octubre	1,4033	0,4007
Noviembre	2,3990	1,7770
Diciembre	(2,8758)	(3,7033)

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie C		
Junio	0,4509	0,4509
Julio	1,7603	0,7541
Agosto	(1,3052)	(2,5281)
Septiembre	(1,7056)	(2,9156)
Octubre	1,4548	0,4517
Noviembre	2,4494	1,8271
Diciembre	(2,8264)	(3,6544)

Iniciaron operaciones el 06 de julio de 2022 la serie A y el 30 de junio de 2022 las series B y C.

b) Rentabilidad acumulada

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE A	Nominal	(2,0258)	-	-
SERIE A	Real	(13,5202)	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE B	Nominal	(0,1521)	-	-
SERIE B	Real	(11,8663)	-	-

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE C	Nominal	(0,1580)	-	-
SERIE C	Real	(11,5926)	-	-

Para las series A,B y C no presentan rentabilidad acumulada durante los últimos 24 y 36 meses debido a que iniciaron operaciones el el 06 de julio de 2022 la serie A y el 30 de junio de 2022 las series B y C.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	26.622.278	98,3730	97,6163	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	440.321	1,6270	1,6145	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	27.062.599	100,0000	99,2308	-	-	-

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009), continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	25.946.108	99,3696	97,2892	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	164.590	0,6304	0,6172	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	26.110.698	100,0000	97,9064	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000	10.01.2023-10.01.2024

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Denominación	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,900% anual (IVA incluido)	No Aplica
B	Hasta un 1,550% anual (IVA incluido)	No Aplica
C	Hasta un 0,952% anual (IVA incluido)	No Aplica

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$347.692 (al 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$169.466). Por su parte, al 31 de diciembre de 2023, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora corresponde a M\$29.601 (al 31 de diciembre de 2022 la remuneración corresponde a M\$30.409).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2023 es el siguiente:

Tipo de relacionado	%	Cuotas
Sociedad Administradora	0,0008	199
Personas Relacionadas	0,4851	117.536
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de relacionado	%	Cuotas
Sociedad Administradora	0,0008	199
Personas Relacionadas	0,4307	116.564
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-

Nota 25 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gastos de operación	40.123	6.406
Total	40.123	6.406
% sobre el activo del fondo	0,1471	0,0240

Nota 26 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
A	Enero	976,0574	27.104.134	350	8
A	Febrero	979,0924	27.377.618	404	8
A	Marzo	964,8704	25.969.832	444	8
A	Abril	979,5200	25.866.452	436	8
A	Mayo	985,8095	25.575.184	452	8
A	Junio	1.006,6134	25.740.056	444	8
A	Julio	1.058,4474	27.409.953	478	8
A	Agosto	1.047,4343	26.572.460	563	10
A	Septiembre	1.041,4842	26.225.245	573	10
A	Octubre	1.018,8967	25.584.122	634	11
A	Noviembre	1.050,0695	26.485.080	592	10
A	Diciembre	1.095,7732	27.272.359	543	10

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
B	Enero	995,0197	27.104.134	22.415	97
B	Febrero	998,3818	27.377.618	20.277	98
B	Marzo	984,1721	25.969.832	22.155	98
B	Abril	999,4022	25.866.452	20.782	95
B	Mayo	1.006,1184	25.575.184	20.247	94
B	Junio	1.027,6465	25.740.056	19.375	92
B	Julio	1.080,8849	27.409.953	19.982	91
B	Agosto	1.069,9563	26.572.460	19.873	91
B	Septiembre	1.064,1844	26.225.245	18.836	91
B	Octubre	1.041,4141	25.584.122	19.064	90
B	Noviembre	1.073,5847	26.485.080	18.243	89
B	Diciembre	1.120,6449	27.272.359	19.250	89

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
C	Enero	998,6177	27.104.134	7.867	26
C	Febrero	1.002,4516	27.377.618	7.047	25
C	Marzo	988,6860	25.969.832	7.496	24
C	Abril	1.004,4796	25.866.452	7.391	23
C	Mayo	1.011,7437	25.575.184	8.137	23
C	Junio	1.033,9002	25.740.056	8.026	22
C	Julio	1.088,0150	27.409.953	8.779	22
C	Agosto	1.077,5615	26.572.460	9.398	22
C	Septiembre	1.072,2755	26.225.245	9.036	22
C	Octubre	1.049,8652	25.584.122	9.287	22
C	Noviembre	1.082,8289	26.485.080	9.006	22
C	Diciembre	1.130,8686	27.272.359	9.808	24

Nota 26 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
A	Julio	1.003,8849	24.220.444	79	5
A	Agosto	989,9848	26.112.347	194	7
A	Septiembre	972,3421	26.066.009	714	5
A	Octubre	985,6941	26.195.396	312	6
A	Noviembre	1.009,0507	27.071.219	311	6
A	Diciembre	979,7416	26.669.055	319	6

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
B	Junio	1.004,4923	12.737.345	305	89
B	Julio	1.021,5837	24.220.444	17.160	92
B	Agosto	1.007,7381	26.112.347	20.865	93
B	Septiembre	990,0638	26.066.009	20.166	96
B	Octubre	1.003,9576	26.195.396	21.000	96
B	Noviembre	1.028,0427	27.071.219	21.098	99
B	Diciembre	998,4787	26.669.055	21.850	96

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
C	Junio	1.004,5087	12.737.345	128	20
C	Julio	1.022,1914	24.220.444	5.669	20
C	Agosto	1.008,8499	26.112.347	7.369	24
C	Septiembre	991,6434	26.066.009	7.867	25
C	Octubre	1.006,0702	26.195.396	7.970	25
C	Noviembre	1.030,7124	27.071.219	7.850	24
C	Diciembre	1.001,5802	26.669.055	8.240	24

Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

A continuación, se presentan las inversiones en cuotas emitidas por un mismo emisor, del Fondo Mutuo Equilibrio y Fondo Compass Deuda Plus administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de diciembre de 2023:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
CCLA CREDITO PRIVADO CP FI, CG	CFICPCG-E	1.750.748	0,0003				
				Cuotas	Fondo Mutuo Equilibrio	583.583	0,0001
				Cuotas	Compass Deuda Plus	1.004.339	0,0002

Al 31 de diciembre de 2022:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
CCLA CREDITO PRIVADO CP FI, CG	CFICPCG-E	1.506.509	12,7069				
				Cuotas	Fondo Mutuo Equilibrio	502.170	25,4139
				Cuotas	Compass Deuda Plus	1.004.339	38,1208

Nota 28 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 29 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2023, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 y hasta el 10 de enero de 2024, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 23 de mayo 2023, en Sesión Ordinaria de Directorio N°319, se designó a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA., como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 30 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 26 de febrero de 2024, se efectuó depósito de fusión entre Compass DVA Conservador Fondo de Inversión (el "Fondo Absorbido") y Fondo Mutuo Compass Equilibrio (el "Fondo Absorbente"), siendo el último el fondo continuador, a su vez el reglamento interno contiene modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 25 de enero de 2024.

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.